

**CONSTITUCIÓN**  
de **RUNA**  
en **SUR**  
**Buenos**  
**Aires**



Primera Asamblea  
Plurinacional  
hacia una América  
Plurinacional

DECLARACIÓN y MANIFIESTO de BUENOS AIRES  
CONCLUSIONES de las COMISIONES

**RUNASUR**



**Constitución de RUNASUR en Buenos Aires**  
*1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022*

**Declaración de Buenos Aires:  
INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS  
PARA LOS PUEBLOS**



## Constitución de RUNASUR en Buenos Aires

1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022

---

# Declaración de Buenos Aires: INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS PARA LOS PUEBLOS

La actual reconfiguración del orden mundial del ciclo de la hegemonía unipolar de EE.UU. hacia una nueva etapa multipolar donde se proyectan nuevos bloques regionales como factores de poder, ofrece a la región incommensurables posibilidades de crecimiento y expansión económica.

La reconfiguración geopolítica después de los procesos democráticos, es una etapa favorable para los pueblos, pero también la coyuntura que atraviesa la región es extremadamente crítica, debido a los afanes desestabilizadores a la democracia y a los gobiernos populares por los poderes oligárquicos y transnacionales hegemónicos, cuyo único afán es saquear los recursos naturales y generar la pobreza a los pueblos como un método de dominación.

Exhortamos también, a tener presente que la confrontación violenta es una trampa de quienes no aceptan vivir en democracia, a reconocer a sus compatriotas como ciudadanos con igualdad de derechos y oportunidades La

viabilidad de nuestra región, se expresa en la preservación de su independencia económica y su soberanía política sustentada en la “Unidad en la diversidad” de sus pueblos.

El restablecimiento de la paz y la armonía de los pueblos, solo será posible a través del Estado Plurinacional; que nos permitirá reorientar nuestra mirada hacia un horizonte estratégico de prosperidad y justicia social, que sea acorde a las oportunidades que nos presenta el nuevo contexto regional y mundial.

La lucha histórica de los pueblos no ha sido una improvisación, la constitución de RUNASUR es parte de una estrategia de unidad en la diversidad de los movimientos populares, pueblos originarios, sindicatos, organizaciones sociales, de mujeres, afrodescendientes, campesinos, etc.

Esto permitirá revitalizar UNASUR, MERCOSUR, CELAC y los BRICS y nuevos mecanismos de unidad e integración para promover lazos

# 1ª Asamblea Plurinacional • RUNASUR

---

con base en la autodeterminación de los pueblos, el respeto de la soberanía de los estados y camino a la construcción de la patria grande, latinoamericana y caribeña, la reconstitución del Abya Yala. Construyendo caminos alternativos al capitalismo expoliador basados en el principio del “Vivir bien, buen vivir”.

Un RUNASUR que intervenga de manera permanente en el escenario político y cultural de nuestra región para fortalecer y profundizar los procesos de cambio hacia una América Plurinacional y para detener las estrategias guerrilleras golpistas que provienen de la OTAN, y a las transnacionales y las oligarquías locales que pretenden sostener el saqueo de nuestros territorios y a quienes utilizan la pobreza y el hambre como mecanismos de dominación.

La Asamblea Plurinacional Reunidos en Buenos Aires Argentina resuelve que El RUNASUR es un mecanismo de integración de los pueblos para los pueblos hacia la América Plurinacional, cuya agenda será:

- Promover la cultura de la vida, que significa la defensa de la Madre tierra
- Promover la unidad y articulación como principio fundamental de los movimientos populares, pueblos originarios, organizaciones sindicales, organizaciones sociales, de mujeres, afrodescendientes, campesinos, etc.
- Defender y profundizar los “procesos de cambio” en la región.
- Promover las asambleas constituyentes originarias para migrar del Estado Nación republicano de estructura colonial e individualista al Estado Plurinacional de los pueblos para los pueblos.
- Promover las democracias participativas.
- Promover la soberanización y nacionalización de los recursos naturales y los Servicios Básicos.
- Trabajar en políticas de distribución y redistribución en nuestros estados para el equilibrio social de los pueblos.
- Fortalecer las Identidades culturales y respetando la pluriculturalidad
- Defensa de los territorios indígena originarios y la propiedad comunitaria
- Fortalecer los medios de comunicación alternativos y comunitarios creando una red de comunicación de RUNASUR.



- Generar puntos de encuentros a través de sesiones de RUNASUR de manera permanente en los diferentes países miembros.
  - Promover una articulación de la economía a través de una nueva moneda regional que nos permita liberarnos de la hegemonía del dólar.
  - Iniciar La campaña denunciando la vigencia de la Doctrina Monroe y las consecuencias nefastas sobre nuestros Territorios
  - Promover nuestra doctrina de Integración de los pueblos para los pueblos a través de una América Plurinacional.
- Buenos Aires, Argentina,  
6 de Noviembre 2022





**RUNASUR**

**Constitución de RUNASUR en Buenos Aires**  
*1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022*

# **Manifiesto Político de Buenos Aires**



## Constitución de RUNASUR en Buenos Aires

1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022

---

# Manifiesto Político de Buenos Aires

Las reiteradas vulneraciones al legítimo ejercicio del derecho a la libertad sindical y la negociación colectiva se expresan en persecuciones, asesinatos, secuestros, campañas de desprestigio y formas de discriminación social que erosionan la democracia efectiva y participativa.

El desarrollo humano integral y de vida, como concepto y programa de los pueblos, debe fundarse en los principios de la justicia social, económica y ambiental, así como lucha por la igualdad, equidad de género, la no discriminación y la defensa de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

La participación real del pueblo, debe expresarse en espacios institucionales de dialogo social, que incluyan las demandas plurales de todos quienes habitan nuestra casa común, nuestra Madre Tierra.

La asamblea constitutiva de RUNASUR celebra con espíritu latinoamericano solidario, la gran victoria de los pueblos colombiano y brasileño que permitieron elegir a Gustavo Petro y Luiz

Inácio Lula Da Silva cómo líderes que confirmaron la consolidación de la democracia y la conciencia de los pueblos de nuestra América.

Felicitamos a los movimientos sociales, estudiantiles y pueblos indígenas originarios de Chile, por haber empezado la transformación para trabajar una nueva constitución que en un futuro será la base fundamental del proceso de cambio.

Rechazamos la persecución política y criminalización a las lideresas y líderes originarios, campesinas y campesinos en el Ecuador y a los pueblos mapuches en Chile y Argentina.

Denunciamos y condenamos la aplicación de Medidas Coercitivas Unilaterales, bloqueos ilegales, económicos y financieros sobre los países hermanos de Cuba, Venezuela y Nicaragua, que constituyen hoy una forma de guerra, un genocidio de lesa humanidad que en lo concreto se traduce en sufrimiento, privaciones que coartan la vida y los derechos humanos de nuestros pueblos.

# 1ª Asamblea Plurinacional • RUNASUR

---

Repudiamos la ocupación ilegal de Haití, que vulnera el derecho de la soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Llamamos la atención sobre la persecución y la detención a la que ha sido sometido el diplomático venezolano Alex Saab que fue secuestrado y aún es rehén desde hace 2 años y medio en Estados Unidos. ¡LIBERTAD PARA ALEX SAAB!

Rechazamos los afanes desestabilizadores a la democracia y al gobierno de Bolivia por parte de un sector antidemocrático, racista y golpista que se encuentra desesperado financiando la desestabilización del país y promover el saqueo de los recursos naturales, lo que se expresa en su línea discursiva confrontacional y de provocación cuyo único afán es enlutar a las familias bolivianas, tal como lo hicieron en innumerables masacres, como en el golpe de Estado del 2019.

Reafirmamos la Soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas. Condenamos la ocupación ilegal del Lago Escondido y de todo el territorio de la región que esté en manos de usurpadores extranjeros como Joe Lewis.

Exigimos la expulsión de Bases militares de Estados Unidos y la OTAN y de cualquier otra

potencia mundial de América Latina. Reafirmamos a nuestra región como “territorio de paz” entre los pueblos.

Reconocemos el derecho de los pueblos a su autodeterminación. Cese de la invasión del sionismo israelí en territorio palestino.

Repudiamos el saqueo de nuestros bienes comunes naturales.

Condenamos la guerra judicial y la persecución estatal y mediática en todo Abya Yala a nuestros líderes políticos populares como Luis Inacio Lula Da Silva, Evo Morales, Cristina Fernández de Kirchner, Rafel Correa, Milagro Sala y otros.

Denunciamos las prácticas violentas de los sectores Bolsonaristas que no aceptan la voluntad del pueblo poniendo en peligro la democracia en Brasil.

Denunciamos que nuestras democracias están en continuo asedio, por la predica de los medios de comunicación concentrados y hegemónicos que lesionan todo aquello que no se subordina a sus intereses.

Condenamos y denunciamos ante la comunidad internacional la criminalización y la vio-





lencia estatal contra activistas y militantes sociales, sindicales y representantes de pueblos originarios que aumenta peligrosamente en nuestra región. Estas razones hacen más necesaria nuestra visión y acción de unidad frente a la adversidad.

Reconocemos el derecho de los pueblos a resistir y a organizarse democráticamente para lograr transformaciones profundas que permitan la consolidación de una América Plurinacional y del Abya Yala.

Afirmamos que ante cualquier intento de vulneración de nuestras democracias populares o de nuestra soberanía, responderemos unidos porque todos somos Abya Yala.

Buenos Aires, Argentina,  
6 de noviembre de 2022

¡JALLALLA AMÉRICA PLURINACIONAL!



**RUNASUR**



**Constitución de RUNASUR en Buenos Aires**  
*1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022*

# Comisión Salud

# Comisión Salud

Representantes de Organizaciones Populares, sindicales, de Pueblos Originarios, y movimientos sociales ligados a la militancia por el Derecho a la Salud de los Pueblos, nos complace en constituirnos en el ámbito de este naciente Runasur, para contribuir a construir un instrumento más de intervención en el complejo campo de la Salud.

Adherimos a la visión que concibe a la salud de los pueblos, profundamente vinculada y determinada con y por estructurantes étnicos, sociales y políticos involucrados en la tensión igualdad/desigualdad.

**El debate acerca de la organización de los sistemas de atención y cuidado, en el marco de las agendas de las políticas públicas de los gobiernos, y la de los derechos de las y los trabajadoras de Salud, deben ser entramadas con las determinaciones más decisivas de la Salud y la Enfermedad Colectiva;** ellas son del orden de lo político y tienen que ver con el “modo de producción capitalista como generador de un modelo de desarrollo y consumo que enferma a la sociedad y al ambiente, que se ha mostrado insostenible al amenazar la vida del plane-

ta por un afán de lucro y concentración desahorada de la riqueza que, como bien señala Amartya Sen, hace que el 10 % de la población concentre el 85 % de la riqueza mundial”.

**Las distintas composiciones y modelos de los Sistemas de Salud del planeta, no logran resolver los grandes temas de la Salud Colectiva,** en tanto no se vinculan con esta trama de determinaciones que reflejan desiguales patrones de enfermedad y muerte de los grupos sociales, como son la asimetría racial/étnica, la social y la de género/s y diversidades.

**La disputa por la consagración del Derecho a la Salud** de los Pueblos entonces, está profundamente asociada a **la lucha contra la desigualdad de nuestro Sur Global.**

Erradicación de la pobreza y el hambre, vivienda digna, educación, trabajo decente, acceso al agua potable y servicios sanitarios, ambiente saludable, son algunas de estos componentes.

La aceleración del **extractivismo depredador** y sus repercusiones sobre la salud de los pue-

# 1ª Asamblea Plurinacional - Comisión Salud

---

blos y las personas, agrega a la epidemiología de las últimas décadas una categoría de máxima centralidad en el mapa de nudos críticos del salubrismo de siglo XXI.

**Capitalismo y neoliberalismo entonces, se constituyen en la negación misma del Derecho a la Salud.** Etnocentrismo, opresión, concentración, desigualdad, exclusión social, depredación, descuidanización/es y precariedad de la vida son sus componentes estructurales, antitéticos con la vida, los saberes ancestrales, la diversidad cultural, la libertad, la integración de las personas y el ambiente, la preeminencia de lo colectivo sobre lo individual, y la consagración de derechos que son las piedras fundacionales del **pensamiento emancipador**.

Entendemos que la disputa por el “Derecho a la Salud” de los pueblos debe estar inspirada y transitada por una **nueva epistemología asociada al concepto profundamente revolucionario del BUEN VIVIR**, desanclada de las recetas del occidentalismo y el panamericanismo, para encuadrarla en las nociones y las visiones de las identidades de nuestra América profunda, conformada por la pluriculturalidad y el sumo respeto por la tierra y la naturaleza que de ella emana.

La trama de la uniformidad civilizatoria del Capitalismo opera en el campo de la Salud conformando subjetividades vinculadas a lo biológico y la medicalización de la vida.

Diplomacias Sanitarias, Gobiernos, instituciones Organismos financieros supra nacionales, Organizaciones científicas, agencias corporativas y demás, construyen y legitiman un paradigma reproductor de la colonialidad del sistema mundo contemporáneo.

Los bloques tributarios de la mercantilización de la Salud y la Vida son parte de un entramado llamado Complejo Médico industrial farmacológico donde la desestatalización y el “libre comercio”, ha jugado un papel determinante en la transferencia de bienes y recursos del campo de los derechos, a la especulación financiera y rentística.

**Desde RUNASUR SALUD proponemos conformar una Red de intelectuales, luchadorxs sociales, trabajadorxs, artistas, líderes ambientales para contribuir a propiciar y profundizar una visión de la Salud Colectiva de carácter Sur Sur, descolonial, antipatriarcal, pluricultural y ecoambiental, que impacte en las formas de organización y lucha de los pueblos y sus formas de representación para contribuir a sociedades más justas e igualitarias.**



Las Reformas Sanitarias en nuestra Región han sido partes indisolubles del paquete de reformas regresivas neoliberales de los 90 en los planos fiscal, laboral, previsional, educativo (muchas de ellas pendientes) que han emergido de mandatos de los Organismos supranacionales y el poder concentrado.

Debemos contribuir a la Refundación de nuestros Sistemas de Salud Públicos de cuidados, Integrales e Integrados, solidarios y de calidad, que otorguen accesibilidad justa y equitativa a los Servicios, con procesos concretos de participación popular e inclusión de las voces y culturas de todos los integrantes sociales.

Con perspectiva de género/s, respeto a los saberes ancestrales y cuidado a la población de adultos mayores.

Promoviendo integraciones regionales en Ciencia y Técnica que mejoren Soberanía Sanitaria, con fuerte énfasis en la Producción pública y nacional de medicamentos y plantas medicinales, y la exención de patentes de laboratorios farmacéuticos.

El Movimiento Sanitario Popular del Sur Global y de nuestra América y el Caribe debe reconstruirse desde un proceso paciente, creativo, no corporativo, integrador. Inspirados en lo más profundo de la historia y las mejores experiencias nacionales e internacionales de la Salud Colectiva y la Medicina Social.

Y no solo desde la convicción de la lucha y la resistencia, sino también desde la alegría esperanzada del conjunto de fuerzas organizadas y no organizadas que pugnan por la emancipación de los pueblos del Sur global. Y de las distintas formas de resistencia a la opresión, la persecución, la exclusión, la depredación y las discriminaciones de todo tipo en nuestra América morena.





**Constitución de RUNASUR en Buenos Aires**  
*1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022*

# Comisión Educación y Cultura



## Constitución de RUNASUR en Buenos Aires

1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022

# Comisión Educación y Cultura

*"La liberación es un parto. Es un parto doloroso. El hombre que nace de él es un hombre nuevo, hombre que solo es viable en la y por la superación de la contradicción opresores-oprimidos que, en última instancia, es la liberación de todos".*

Paulo Freire

**Los Pueblos de Latinoamérica luchamos para construir una Patria grande, justa, libre, soberana, feminista, plurinacional y multicultural.**

Latinoamérica está en un proceso político de avances de las organizaciones populares, construido con lucha y decisión de revertir un ciclo muy duro de políticas neoliberales en el continente.

El mismo se inició con el golpe en Honduras en 2009 y continuó con una fuerte ofensiva neoliberal en el marco de una estrategia política de Estados Unidos asociada a las oligarquías locales, a los sectores del poder económico concentrado, a las fundaciones organizadas por los sectores políticos neoliberales, neofascistas, que en conjunto desplegaron y/o avalaron golpes institucionales, desestabilizaciones políticas y económicas en el continente.

Además, utilizaron y utilizan el poder judicial (lawfare) y el poder mediático como herra-

mientas para vulnerar la voluntad popular y excluir a las representaciones populares de los procesos electorales. Su acción constante es hostilizar, perseguir, desprestigiar a lxs dirigentes populares e incluso encarcelarlos (Lula) o atentar contra su vida, como el intento de magnicidio a la Vicepresidenta de la Nación Argentina, Cristina Fernández de Kirchner; o el asesinato de militantes sociales, sindicales, políticos, ambientales y de derechos humanos, como aconteció en especial en Colombia y en Brasil, donde recordamos a Marielle Franco.

Las derechas neofascistas se proponen acciones para generar descreimiento sobre el Estado y la institucionalidad democrática como garantes de derechos. Su objetivo es despolitizar y romper los vínculos sociales solidarios que construyen las organizaciones del pueblo. Su estrategia de reposicionamiento mundial requiere exacerbar el individualismo, la meritocracia y el consumismo como concepción de vida, e instalar definitivamente las lógicas del

## 1ª Asamblea Plurinacional - Comisión Educación y Cultura

mercado. Promueven discursos de odio para deslegitimar la acción colectiva y solidaria que transforma la realidad.

Sin embargo, todas estas acciones de la derecha fueron dinamizando, como un río subterráneo, las luchas de los pueblos, que en diferentes formas organizativas van emergiendo fortalecidos con el objetivo de liberarse, de dar fin a ese ciclo de gobiernos neoliberales. Argentina, Honduras, Bolivia Perú, Chile, Colombia dan cuenta de ello y avanzamos esperanzados en la unidad de Latinoamérica a partir del triunfo de Lula en Brasil.

Los pueblos se expresan en sus luchas en construcción de unidad por sus derechos, en la defensa de la democracia y en la construcción de soberanía con justicia social.

Estamos convencidos/as de que la lucha organizada por los pueblos con rebeldía y coraje, hará de Latinoamérica una Patria Grande, justa, libre, soberana, feminista, plurinacional y multicultural.

**Nuestra lucha por la educación debe fortalecerse en unidad ante la estrategia privatizadora de la derecha neoliberal.**

Las políticas de las grandes corporaciones mundiales enfocan su acción en instalar pro-



cesos de mercantilización de la educación. Consideran a la educación como una mercancía comercializable, sujeta a los vaivenes del mercado y de los designios de los organismos financieros internacionales. Siete billones de dólares se mueven en torno de la educación: es una de las causales por las que el mercado pone su mirada en la apropiación de esos recursos, pero también intenta convertir a la educación en una herramienta de dominación de los pueblos.

Su estrategia es descalificar constantemente a la educación pública y a la educación popular y comunitaria, desvalorizar el trabajo de docentes y educadores populares y deslegitimar a las organizaciones sindicales, estudiantiles, de la comunidad educativa y sociales, además de hostigar y perseguir a sus referentes.



Los mismos líderes de los gobiernos neoliberales que, cuando gobiernan, ejecutan políticas de desfinanciamiento de la educación y recorte de presupuestos, hoy alzan la voz para cuestionar a la educación pública y popular comunitaria. Son los que redujeron a su mínima expresión los Ministerios de Educación, abandonaron a las escuelas en la sobrevivencia sin asistencia del Estado, cerraron instituciones educativas, persiguieron, sumariaron, cesantearon a docentes y trabajadores/as del sector educativo. Están sostenidos por el aparato mediático y tratan de instalar consensos sobre las reformas que plantean los organismos de crédito internacional.

Asimismo, promueven leyes que cercenan el derecho social a la educación, los derechos de los/las trabajadores/as de la educación, impulsan el cierre de escuelas y pretenden declarar a la educación como servicio esencial, una puerta a la privatización educativa, entre otras iniciativas. Anuncian recortes o eliminación de programas sociales, varios de los cuales sostienen a las organizaciones educativas populares y comunitarias.

En pandemia, las escuelas públicas y los centros comunitarios culturales, socioeducativos y populares fueron las instituciones que abrazaron solidariamente a nuestros/as estudiantes,

a sus familias, construyendo un vínculo pedagógico con estrategias variadas, pero fundamentalmente un vínculo amoroso y social que cobijó la incertidumbre, los temores ante el riesgo de vida. Esos espacios se instituyeron como referencias en el nexo con las políticas públicas y el Estado.

Esa tarea política, amorosa y solidaria, fortaleció la relación histórica de las escuelas con las comunidades, y nos convoca en la pospandemia a debatir el para qué de la educación pública y popular en este contexto histórico latinoamericano y mundial.

En el centenario del Natalicio de Paulo Freire, tenemos que dar visibilidad, recuperar las experiencias pedagógicas que expresan la mejor tradición de la pedagogía crítica, emancipadora, de la educación para la liberación, que se desarrollaron y se desarrollan en nuestros países.

Las que disputan al capitalismo, desde cada territorio, un destino justo y feliz para nuestros pibes y pibas más humildes.

**Los desafíos de las organizaciones populares en la construcción de educación pública, popular, feminista, emancipadora, con perspectiva de derechos humanos, de géneros y**

**diversidades, con conciencia ambiental, multicultural, plurinacional y latinoamericana. La educación que queremos construir se propone garantizar la producción de conocimientos desde la valoración de los saberes de todos los pueblos, para leer la realidad críticamente y transformarla.**

En los contextos de comunidades empobrecidas, las dificultades en la continuidad de las trayectorias educativas atraviesan especialmente a las niñas y niños, a las mujeres, a los pueblos originarios, afrodescendientes y migrantes. También a adolescentes y jóvenes y a la población adulta.

La pandemia visibilizó las brechas de desigualdad educativa. En los últimos diez años se redujo en 7,7 millones las personas que no habían accedido a la alfabetización; en las zonas rurales aún el 12,8% de la población joven y adulta no está alfabetizada.

La pandemia también visibilizó las brechas de desigualdad digital y tecnológica que afectan tanto a docentes como a estudiantes. La conectividad es un derecho humano. Por lo tanto, las políticas estatales deben garantizarlo, como así también el acceso a dispositivos tecnológicos con sistemas operativos libres y propuestas educativas.

Para transformar la realidad, en un continente con desigualdades estructurales se precisan procesos políticos populares y una mayor presencia de gobiernos y Estado garantizando derechos, entre ellos, el derecho social a la educación.

*“Para los opresores, el ser humano son sólo ellos. Los otros son “objetos, cosas”. Para ellos, sólo existe un derecho, su derecho a vivir en paz, frente al derecho a sobrevivir que tal vez ni siquiera reconocen, sino solamente admiten a los oprimidos”.*

*Paulo Freire*

## **Se requiere:**

- Un aumento continuo del financiamiento educativo para que el acceso, tránsito y egreso de los y las estudiantes en cada uno de los niveles o modalidades de los sistemas educativos, se desarrollen en trayectorias educativas efectivas e integrales. Presupuestos para avanzar en modificaciones de las jornadas escolares hacia jornadas completas en edificios dignos y seguros, con espacios educativos relacionados con las propuestas pedagógicas de las escuelas.

- Financiamiento para los centros educativos comunitarios y populares, para que accionen en red con las escuelas, las organizaciones comunitarias y los organismos del Estado en el acompañamiento integral educativo y de la vida de cada niño y niña.
- Programas socioeducativos y alimentarios para las comunidades educativas con altos índices de vulnerabilidad social, económica y educativa.
- Que se GARANTICE el derecho al conocimiento en formato digital, el acceso a tecnologías y dispositivos electrónicos. Los mismos debe ser parte de las políticas públicas.
- La despatriarcalización y la descolonización de los conocimientos deben ser una política desde la perspectiva de educación para la liberación.
- El feminismo comunitario y popular inscribe sus concepciones políticas en la despatriarcalización y la descolonización de los conocimientos que posibiliten leer el mundo desde una concepción crítica y construir subjetividades en procesos humanizantes, que respeten las diversidades culturales, étnicas, religiosas y sexogenéricas, por lo que debemos procurar sea una política desde una perspectiva cultural emancipatoria y de educación para la liberación.
- La educación sexual integral fortalece el reconocimiento igualitario de las diferentes identidades de géneros y una convivencia armoniosa y democrática de las diversidades.
- Los derechos de las mujeres, de las comunidades LGBTTNB, de afrodescendientes, pueblos originarios, migrantes, deben expresarse en los diseños curriculares y en las propuestas áulicas y comunitarias.
- La promoción efectiva de los derechos de las niñas y de adolescentes, según la Convención Internacional, es vital para que se garantice el derecho a la educación.
- Las políticas públicas de inclusión para niñas en contextos de educación especial, son prioritarias para garantizar su derecho a la educación.
- La educación artística es un derecho.
- Las escuelas deben ser territorios de paz y de enseñanzas y aprendizajes colectivos, que se nutran de los sueños y expectativas de sus comunidades y de sus estudiantes.
- La escuela es un espacio social importante en la promoción de la educación ambiental, desde la concepción del ambientalismo po-

# 1ª Asamblea Plurinacional - Comisión Educación y Cultura

---

pular, y para coordinar acciones políticas en la defensa de la madre tierra.

- En el continente es preciso avanzar en políticas educativas con perspectiva multicultural y plurinacional, que reconozcan los derechos de las comunidades indígenas, el respeto a sus lenguas maternas, el reconocimiento de sus saberes ancestrales y el derecho de intervenir, desde sus cosmovisiones, en las definiciones del plan educativo. Es fundamental reclamar el cumplimiento integral de los derechos expresado en el convenio 169 de la OIT.

- La educación democrática es un espacio para la formación de sujetos críticos, conscientes de sus derechos a participar e intervenir en la construcción de estructuras sociales emancipadoras para ellos, ellas, ellos y sus pueblos.

- Consideramos que para la construcción de una educación con perspectiva “PLURINACIONAL que promueva la UNIDAD en la Diversidad para vencer la Adversidad”, como expresara el compañero Evo Morales, es fundamental profundizar un proceso de descolonización del conocimiento, y de los saberes y miradas eurocentristas, que han primado en la transmisión cultural desde las escuelas. Las matrices políticas, ideológicas y culturales han sido una herramienta de dominación de los pueblos. Es

por eso que también es importante promover una formación docente plurinacional, multicultural con perspectiva de géneros y derechos humanos, para hacer de la diversidad un valor y no un “problema pedagógico”.

- Para una educación pública, popular, comunitaria, se deben generar políticas de formación para docentes desde una perspectiva emancipadora e impulsar en todo el continente condiciones laborales y salariales dignas.

- Planteamos que, así como deben garantizarse integralmente los derechos de las y los docentes en todos los niveles y modalidades de enseñanza, es prioritario avanzar en el reconocimiento de derechos de las educadoras y los educadores populares y comunitarios, y de trabajadores/as auxiliares de la educación.

- La educación superior es un derecho, que desde las concepciones liberales procuran delimitar, privatizar y mantener en el orden de las élites.

Por ello nos posicionamos por la construcción de una academia comprometida con un proyecto de América profunda, unida y libre.

Es preciso que se fomenten líneas de investigación sobre aspectos educativos y culturales en perspectiva emancipadora.





## 1ª Asamblea Plurinacional - Comisión Educación y Cultura

---

- Nos proponemos promover cátedras abiertas, foros o congresos para el debate por una Latinoamérica multicultural y plurinacional en su matriz educativa y cultural.

- Nos planteamos construir en el marco de la Runasur un espacio que nuclea al Movimiento Pedagógico Latinoamericano y a las diferentes organizaciones que defienden y construyen educación pública, popular, comunitaria.

La cultura y la comunicación han sido y son medios para la dominación. Es por ello importante su abordaje integral para la revalo-

rización de nuestras identidades culturales, de nuestros lenguajes y expresiones artísticas y también de construcción de las herramientas comunicacionales en sus distintos formatos, contenidos y políticas.

- En la Comisión se solicitó la conformación de tres comisiones: Cultura, Comunicación y Feminismo comunitario y popular.

**Y nuestra lucha no es en vano, es profundamente transformadora y esperanzadora.**

---

*"Como presencia en la historia y en el mundo, lucho esperanzadamente por los sueños, por la utopía, por la esperanza, con miras a una pedagogía crítica. Y mi lucha no es en vano".*

*Paulo Freire*

**RUNASUR**



**Constitución de RUNASUR en Buenos Aires**  
*1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022*

# Comisión Madre Tierra

# Comisión Madre Tierra

## 1) Caracterización

### La mirada de los Pueblos Indígenas

Los Pueblos Indígenas del Abya Yala venimos siendo víctimas de diversas injusticias desde hace más de cinco siglos, a partir de la conquista y ocupación efectiva de nuestro Territorio el Abya Yala (América), se llevo adelante el genocidio más grande en la historia de la humanidad. No solo nos destruyeron físicamente, y quisieron acabar con nuestras cosmovisiones, nos impusieron fronteras, creando Estados Nacionales dividiendo a nuestros pueblos, llevando adelante un proceso de asimilación y posteriormente un integracionismo forzoso, todo ello con alta resistencia de nuestros abuelos, que no solo mantuvieron en forma oculta la practicas y conocimientos, la lengua, la cultura y sus ritos y ceremonias esperando un nuevo Pachacutik.

Los Pueblos Indígenas del mundo, sentimos y practicamos siempre un gran respeto por la Madre Tierra, prueba elocuente de ello es que de la población mundial los Pueblos Indígenas representamos el 5% alrededor de 370 millones, mientras que en sus territorios se con-

serva el 70 % de la biodiversidad del planeta. Para nosotros, la Madre Tierra es la vida misma de ella venimos y hacia ella regresamos y en ese transcurso vivimos en armonía con la naturaleza.

La cosmovisión ancestral de los Pueblos Indígenas está basado en la cultura de la vida, que enseña a vivir en armonía y en equilibrio con el entorno; bajo este paradigma se concibe que toda forma de existencia vive y es muy importante para mantener el equilibrio, por ello en la Madre Tierra todos los seres son importantes y tienen vida, las montañas, los ríos, los animales, etc; esta comprensión de la dinámica de la naturaleza genera una conciencia de que “todo vive”, que todo está conectado, interrelacionado. Nada está fuera y todo es parte de todo. Y además, de esta profunda comprensión espiritual los Pueblos Indígenas mantene-mos la lucha por la tierra y el territorio, como parte de la reconstitución de la cultura de la vida. No nos consideramos de ninguna manera “propietarios” de los espacios que ocupamos, por el contrario, somos parte de la Naturaleza. En ese sentido cabe destacar la trascendencia del territorio en relación con la identidad y la

# 1ª Asamblea Plurinacional - Comisión Madre Tierra

---

cultura. El territorio es el habitat, el espacio en el cual los pueblos desarrollamos nuestra vida política, social, económica, cultural y espiritual y satisfacemos nuestras necesidades más variadas. El derecho al territorio es un derecho natural inherente a los Pueblos Indígenas. Estos principios fueron construidos de acuerdo a las leyes de la naturaleza como pueblos comunitarios y milenarios donde se practica la reciprocidad, la dualidad, la complementariedad y la amorosidad.

Por ello abogamos retomar los principios filosóficos del Ama Sua (No seas ladrón), Ama Llulla (No seas mentiroso) y Ama Quella (No seas flojo).

## 2) Problemáticas

Hoy nuestra Madre Tierra está gravemente enferma, nunca antes hemos visto como aceleradamente desaparecen glaciares, nevados, miles de especies de animales y plantas desaparecen y cada vez son más frecuentes los desastres sociales, desmontes, sequías e inundaciones, tornados, contaminación de ríos, incendios, cambio climático, pandemias y catástrofes ambientales.

Ya no quedan dudas de que el cambio climático y la crisis climática es el resultado de la

actividad humana, miles de científicos e investigadores de todo el mundo han dicho su palabra; ya no quedan dudas de los terribles efectos que puede causar un aumento de la temperatura del planeta en las próximas décadas.

Se van desarrollando más de 25 cumbres de cambio climático hasta ahora, todos sabemos de las declaraciones finales de estos encuentros, asimismo se desarrollan campañas de concientización para reducir las emisiones de dióxido de carbono, menos petróleo y otras energías fósiles, reciclar basura, proteger el medio ambiente, etc.

Los Pueblos Indígenas sabemos que esas campañas no enfrentan la causa estructural que provoca las graves enfermedades que sufre nuestra Madre Tierra. Los Pueblos Indígenas sabemos que el capitalismo es la causa de esa enfermedad, es decir, una manera de pensar y sentir, una manera de producir riqueza y pobreza, la obtención de más y más ganancia en el menor tiempo posible, es la lógica del consumo sin fin, de la guerra como instrumento para adueñarse de mercados y bienes comunitarios naturales y que para lograr este fin así tenga que destruir bosques, explotar y despedir trabajadores y privatizar los servicios esenciales para la vida humana, donde todo se





convierte en mercancía (el agua, la tierra, la justicia, la muerte, la vida misma).

A esta forma o modelo de desarrollo, se propone otra forma de vida desde los Pueblos Indígenas, la cultura de la vida y la paz.

### 3) Propuestas:

En los lineamientos generales del Runasur (borradores), propone consolidar y articular la América Plurinacional lo cual implica que los Estados se reestructuren de los Estados Nación (Repúblicas) hacia Estados Plurinacionales este cambio de paradigma se resuelve con la consolidación de una América Plurinacional, esta integración plurinacional será un

ente de defensa de la soberanía y dignidad de los pueblos, ante el asecho del sistema capitalista que enraíza el individualismo, el antropocentrismo, el Vivir Mejor en desmedro de la Madre Tierra y toda forma de vida, en ello es fundamental sus declaraciones de Anti-colonialista y Anti-imperialista que son las entrañas del capitalismo.

En ello el aporte de los pueblos ancestrales es retomar el principio del buen vivir, como un nuevo paradigma, que es vivir en armonía y en equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del Padre Cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia, lo que implica saber vivir y luego saber convivir.

Es así que proponemos al 'Sumak Kawsay' (Buen Vivir), como una propuesta política. Es una propuesta/respuesta al paradigma capitalista occidental, (que separa al ser humano de la naturaleza y que parte de una racionalidad económica), otorgándole importancia a los valores éticos y espirituales para con otros seres vivos y la naturaleza, a los conocimientos, las prácticas y los saberes acumulados de otras generaciones y a la actitud de empatía y escucha del entorno.



# 1ª Asamblea Plurinacional - Comisión Madre Tierra

---

## **Finalmente, desde esta Comisión expresamos lo siguiente:**

a) La Madre Tierra tiene derechos, por tanto, es sujeto de derecho y no un objeto susceptible de apropiación.

b) El Sumak Kawsay o Sumak Qamaña, el buen vivir, contempla la relación de armonía con la sociedad y la naturaleza, entendida esta como el espacio más amplio, en la intención de recrear y ejercer la interculturalidad, y la plurinacionalidad, preceptos fundamentales de esta propuesta de vida.

c) Trabajar en una propuesta de Convención Internacional sobre los derechos de la Madre Tierra.

d) La integración de los Pueblos debe hacerse y fortalecerse teniendo como eje a los conceptos de solidaridad, equidad, reciprocidad, complementariedad y cooperación.

e) Las políticas públicas deben ser planteadas con la participación efectiva de las Comunidades.

f) Rechazamos la mercantilización de la Madre Tierra.

g) Proponemos un diálogo entre la Medicina Indígena y la Medicina Occidental, de manera de tener una mirada integral de saberes hacia una Medicina Intercultural.

h) Que es imprescindible retomar y rescatar nuestras lenguas y culturas ancestrales, para impulsar una educación descolonizadora.

i) Exigir la Consulta libre, previa e informada de acuerdo a los estándares del derecho indígena.

j) Llevar adelante con fuerza la lucha por la descolonización, la despatriarcalización, la superación del capitalismo y la construcción de una nueva relación con la naturaleza.



**RUNASUR**

**Constitución de RUNASUR en Buenos Aires**  
*1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022*

# Comisión Economía



## Constitución de RUNASUR en Buenos Aires

1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022

---

# Comisión Economía

En el marco de la **Primera Asamblea Plurinacional hacia una América Plurinacional**, que forma parte del **IV ENCUENTRO DE RUNASUR**, numerosos compañeros y compañeras provenientes de diversos países de nuestra América Latina hemos propiciado un intenso, fraterno y rico debate en la Comisión de Economía del día sábado 5 de noviembre.

Partiendo de un documento borrador que sirvió para promover el debate y la discusión, los numerosos aportes han transformado y enriquecido el documento original. La riqueza del pensamiento plurinacional fue puesta en acto. Un nuevo borrador, como el que aquí presentamos, no puede sino dar cuenta parcial de esa riqueza que tiene nuestro pueblo a la hora de pensar su destino. Concebimos este aporte como un paso más en la profundización del debate y en la construcción del pensamiento plurinacional, que confiamos será nuevamente revisado y transformado por los futuros encuentros que tendremos en esta esta estrategia del Runasur que estamos encarando.

En primer lugar, reafirmamos que la Economía también debe ser revisada desde el espíritu

expresado en los **LINEAMIENTOS GENERALES DE RUNASUR**: nuestra América debe ser plurinacional, de los pueblos y para los pueblos. La economía tal cual hoy existe, debe ser profundamente cuestionado en su carácter de capitalista, depredadora de la Madre Tierra y por su matriz patriarcal. Debemos hacer posible en el terreno económico los principios del Abya Yala, del Buen Vivir, para el cual el retorno al equilibrio y a la armonía con la vida y con la tierra, transforman de raíz nuestras concepciones vigentes. Rechazamos considerar a la tierra como un recurso natural y a nosotros como recursos productivos. Somos seres saludables, no productivos. No somos propietarios de la tierra. Al contrario la Madre Tierra nos posee, nos constituye, es parte de nosotros, por eso debemos cuidarla, porque es cuidarnos a nosotros mismos. Debemos parar la depredación que realiza el sistema capitalista que la lleva a una crisis ambiental sin precedentes, con una desgarradora crueldad para nuestros pueblos, que viven en situaciones no sólo de vulnerabilidad social, sumidos en la pobreza y la marginación, sino en condiciones de elevada contaminación, con el crimen de matar a nuestros niños de hambre o hacerlos vivir con plomo en sangre.

# 1ª Asamblea Plurinacional - Comisión Economía

---

Desde esta concepción, que estamos empezando a balbucear, gracias al debate participativo que hemos protagonizado, queremos plantear nuestra oposición, y nuestra voluntad de organizar a nuestro pueblo para dar las peleas necesarias para combatir a este sistema capitalista, patriarcal, depredador y criminal; que considera a nuestra América Latina como una simple plataforma de recursos naturales que pretenden saquear, robándonos las riquezas, sumiéndonos en la pobreza y produciendo una contaminación que hace invivible nuestros territorios.

A esta situación estructural en que está sometido nuestro continente, se le agrega los nuevos peligros que derivan de la inestable coyuntura mundial. A los disruptivos efectos que ha tenido la pandemia del COVID-19 sobre los circuitos económicos se ha sumado la guerra en Europa, la aceleración de la inflación a nivel mundial y la presión recesiva que ejercen las subas en la tasa de interés que está llevando adelante la Reserva Federal de los Estados Unidos. Una rápida conclusión de esta peligrosa coyuntura financiera internacional nos muestra que han sido las economías de nuestra América, menos “confiables” para el capital financiero –y, por lo tanto, menos expuestas a sus caprichos-, las que menos han sentido el impacto del alza en los tipos de

interés. Sin embargo, la deuda externa que desde los organismos internacionales han promovido para sumirnos en la dependencia y la dominación sigue funcionando como un mecanismo de cercenamiento a la soberanía de nuestros pueblos. Los grandes capitales financieros, que se la pasan de timba en timba, especulando con el valor de las monedas de los países, sin ninguna responsabilidad de los efectos económicos sobre nuestros pueblos a que nos llevan su especulación desenfrenada, pretenden imponernos condiciones de pobreza y marginación, mientras ellos no paran de acumular riquezas y de realizar un consumo obscuro y lujoso que pone en riesgo a nuestro planeta.

Frente a los peligros financieros que acechan, el continuo saqueo de nuestro bienes comunes y la gran marginación social de nuestro pueblo este **IV ENCUENTRO DE RUNASUR** se propone plantear, desde una concepción **ANTICAPITALISTA, SOBERANA y ANTIPATRIARCAL**, otro modo de organizar la producción de bienes y servicios, con un mejor reparto de los esfuerzos, cuidando nuestros bienes comunes, y con una estrategia que permita una articulación productiva complementaria en cada una de nuestros Estados Nacionales, en el tránsito a convertirse en Estados Plurinacionales.



Nuestra primera definición es que tenemos que **parar el saqueo de nuestros bienes comunes** que solo beneficia a las grandes corporaciones transnacionales y a sus aliadas locales. Desde la concepción del Abya Yala, de retorno al equilibrio de la Vida y respeto de la MADRE TIERRA, afirmándonos en los criterios del Buen Vivir, consideramos que nuestros bienes comunes constituyen una de las fuentes de la riqueza de los pueblos de nuestra América presente y futura. Que de lo que se trata es de una producción adecuada, con un irrestricto respeto de las condiciones ambientales y de la Vida, y que esta fuente de riqueza debe servir para una complementación productiva estratégica de nuestra América Plurinacional, y no servir

como plataforma de exportación de commodities primarios que profundice la reprimarización de nuestras economías.

La **complementación e integración productiva es otra de las claves** de nuestra propuesta económica, lo que supone que las distintas fuentes de bienes comunes en lo que nuestro continente es pródigo se ponga al servicio del desarrollo social de nuestros pueblos, permitiendo gestar un continente libre de hambre, con un gran desarrollo de las capacidades creativas de nuestra fuerza laboral, que ponga el progreso técnico a disposición de la mejora de vida de nuestras comunidades, y que utilice todas las herramientas y capacidades de los Estados Nacionales en pos de ampliar la calidad de vida de nuestro pueblo en lugar de servir a los intereses del capital financiero y las grandes corporaciones transnacionales. **Nuestros Estados Nacionales deben realizar un esfuerzo para la integración productiva cuidando nuestros bienes comunes.** Que el litio que nos quieren saquear, sea protegido por la construcción de empresas plurinacionales, con participación del pueblo, para cuidar nuestro bienes comunes, y ponerlos al servicio de nuestro pueblo, agregando valor en nuestro territorio, y no permitiendo que se transforme en un nuevo commodity del que pretenden despojarnos.



Este camino de integración y complementación productiva en la medida en que se fortalezca y se profundice será clave para poder gestar las condiciones de un sistema monetario común de nuestros países. **Una única moneda plurinacional será la coronación de este camino soberano**, que nos permitirá protegernos de los golpes especulativos que realiza el capital financiero internacional con nuestras monedas.

Dentro de este marco general, queremos puntuar algunas cuestiones que nos parecen centrales del debate económico que es necesario encarar.

## DESARROLLO CON PRODUCCIÓN Y OCUPACIÓN

Es necesario redefinir las matrices productivas de nuestros países con el objeto de avanzar en un modelo que **expanda las actuales posibilidades de producción, promueva la inclusión y sea sustentable**. Es importante la definición de un programa centrado en la actividad productiva que respete el medio ambiente y que apunte simultáneamente a la expansión de los mercados internos y a la redefinición del perfil de inserción internacional de nuestros países. Para ello es

necesario profundizar el intercambio entre nuestros países y avanzar en una **verdadera integración productiva que nos permita ganar en escala**, reduciendo así la histórica dependencia de las economías centrales.

En este sentido, la **inversión en investigación y desarrollo de producción innovadora** permitirá apuntar a una competitividad centrada en exportar bienes y servicios con mayor valor agregado, que sumen desarrollos tecnológicos propios y que nos permitan superar la falsa disyuntiva entre competir a través del saqueo y devastación de nuestros bienes comunes o de la reducción de nuestros salarios y la eliminación de los derechos laborales.

La salida no pasa por la salida individual que propone el neoliberalismo a partir del ensalzamiento de un falso “emprededurismo” que solo busca otorgar mayores y mejores ventajas para los empresarios, desplazando sus obligaciones por múltiples formas de tercerización, subcontratación y precarización laboral. Con ello se busca minar el potencial de las luchas colectivas con planteos individualista de meritocracia, que bajo la lógica del “sálvense quien pueda” buscan ocultar la injusticia social inherente a este sistema.

### **EL CAMBIO TECNOLÓGICO COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN Y PROGRESO SOCIAL: LA NECESIDAD DE UN INGRESO BÁSICO UNIVERSAL**

***La ciencia y la tecnología son ejes centrales para la evolución y el desarrollo de las sociedades*** y, por lo tanto, sus beneficios deben estar puestos al servicio de los pueblos bajo los criterios del Bien Vivir y no de este capitalismo de consumo exacerbado por parte de las potencias del centro y de la clase ínfima de los multimillonario que cada día acumulan más y más riquezas sin ningún sentido más que esa ambición desenfrenada de posesión que no tiene fin.

Así como la pandemia evidenció el impacto que pueden tener los desarrollos tecnológicos en el abordaje de diversas problemáticas, también dejó en claro los altísimos niveles de concentración económica existentes. Al respecto, cualquier ránking sobre las empresas más grandes del mundo incluye en sus primeros puestos a un puñado de corporaciones que constituyen un verdadero oligopolio tecnológico con profundas consecuencias en la vida cotidiana de miles de millones de personas, como lo da cuenta la amenaza del multimillonario Elon Musk,

dueño de redes sociales, que sin tapujos se cree con derecho de amenazar con un Golpe de Estado a cualquier gobierno latinoamericano que se oponga a sus intereses. Acá está la muestra cabal de a lo que nos enfrentamos y que debemos más temprano que tarde, aunar todos nuestros esfuerzos, para combatir este tipo de atropellos e impunidades.

Los Estados deben ser no solo reguladores de los procesos tecnológicos, también deben ser los **principales inversores y promotores en ciencia y tecnología**, orientando el sistema científico a las necesidades de nuestros pueblos. **Los beneficios de los avances tecnológicos deben contribuir al progreso social y no profundizar las desigualdades.**

Por otro lado, los nuevos desarrollos tecnológicos, especialmente la creciente automatización y la implementación de la inteligencia artificial, han sido utilizados como armas del capital para incrementar la explotación y las ganancias empresarias en lugar de ponerse al servicio de los pueblos. Al reducir drásticamente las unidades de trabajo por unidad de producto se instala nuevamente la perspectiva de un gran desempleo tecnológico. Este nuevo desempleo, ya emergiendo en nuestro continente, agrava la situación de



## 1ª Asamblea Plurinacional - Comisión Economía

---

heterogeneidad laboral hoy presente, con un contingente cada vez mayor de trabajadores informales, precarios, no registrados en la seguridad social tradicional, comúnmente denominados como trabajadores “de la economía popular”. Desde nuestra concepción, no debiera haber tal diferencia. Somos todos trabajadores de nuestro pueblo, a los que el sistema capitalista pretende dividir.

Frente a este cuadro de situación proponemos, por un lado, la **implementación de un ingreso básico universal para que ningún ciudadano quede por debajo de la línea de la pobreza**, sobre la base de un nuevo esquema de reparto y financiamiento de la Seguridad Social, con aportes y contribuciones de los sectores más acomodados de nuestros países. Dicho ingreso debería permitir también una **formación continua para gestar una fuerza laboral acorde con gestionar el nuevo paradigma tecnológico en función de las necesidades de nuestros pueblos**.

Por otro lado, los avances tecnológicos y organizacionales de las últimas décadas han permitido un aumento de la productividad que no se ha visto reflejado en una reducción del tiempo de trabajo, llevando así a la paradoja de que una parte de la clase tra-

bajadora se ve cada vez más absorbida por sus tareas laborales mientras que otra parte se encuentra subocupada o directamente no encuentra empleo. Es necesario terminar con la tercerización de empleos y reducir la extensión de la jornada laboral, generando así no solo una mejor distribución del trabajo sino también un mejor reparto de los beneficios del progreso tecnológico, los cuales hasta el momento han sido absorbidos casi exclusivamente por los empresarios.

Del mismo modo, es necesario señalar que el ingreso básico universal de ningún modo se opone a la economía social y popular que lleva adelantes las organizaciones de nuestro pueblo. Por el contrario, **es una herramienta más para fortalecer este estratégico sector que nuestro pueblo ha sabido construir frente a la expulsión que ha sufrido por parte del sistema capitalista**. En la economía popular y social de nuestra América Latina palpita con plenitud los criterios que queremos impulsar del Buen Vivir, de la armonía de los intercambios, de la solidaridad y del cuidado con los otros, del asociativismo y del cooperativismo que, en su rica tradición, nos señala el camino de otro modo de organizar la producción que necesita nuestro pueblo.

## **ATENDER EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA CUIDAR LA CASA COMÚN**

El capitalismo depredador está poniendo en jaque al planeta y sus habitantes, generando una crisis humanitaria sin precedentes. La crisis climática y la posibilidad cierta de un desastre ecológico, han puesto en riesgo la seguridad alimentaria, el acceso al agua potable, la calidad del aire, la biodiversidad y el sostenimiento de los ecosistemas, la salud y el bienestar humano. El modelo económico no solo deteriora las condiciones socioeconómicas generando una creciente desigualdad en el reparto de recursos económicos, también degrada el medio ambiente, generando contaminación y depredación de la naturaleza.

Los patrones de consumo y los modos de producción que han venido desplegando los países centrales desde hace más de un siglo, están llevando al planeta a un punto sin retorno afectando a millones de personas en la actualidad (un tercio de la humanidad vive en condiciones infrahumanas), y no solo a generaciones futuras. No es un problema que tendremos que resolver mañana, nos urge desde ayer. La crisis, en todos sus aspectos, recae sobre los mismos sectores sociales: los más postergados también son los que ven afectada su calidad de vida, en mayor medida expuestos

a la contaminación en tanto habitan los lugares con condiciones más desfavorables para la vida humana y desarrollo humano.

Estamos hoy ante la necesidad imperiosa de producir una transformación sustantiva e inmediata. Las fuerzas del mercado que crearon esta crisis fomentan el individualismo y priorizan los beneficios empresarios y la libertad total del mercado por sobre la preservación de la naturaleza. Se requiere de un fuerte control comunitario sobre estas fuerzas y para ello acciones colectivas a escala global, con plena participación de las organizaciones sociales de nuestro pueblo.

América Latina debe dejar de ser vista como “reservorio de recursos naturales” para las potencias capitalistas. Es necesario que la explotación de los recursos naturales no ponga en riesgo el medio ambiente y que esté en función de las necesidades de nuestras comunidades y no de las grandes corporaciones transnacionales. Para ello, alentamos una Transición Justa. Necesitamos recuperar las rentas generadas por la explotación de los mismos para financiar la transición energética y productiva, permitiendo la reindustrialización de nuestras economías bajo una lógica ambientalmente sustentable.

## **NO A LA DEUDA EXTERNA. SOBERANÍA PLURINACIONAL FRENTE A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES**

Las deudas públicas externas de nuestros países se han convertido en mecanismos de dominación y explotación que impiden cualquier desarrollo autónomo. El endeudamiento que han llevado adelante los gobiernos neoliberales de la región con la venia de los organismos multilaterales de crédito como el FMI, no sólo implica un drenaje constante de la riqueza generada por nuestros pueblos, sino que les impide ejercer la soberanía económica. Las condicionalidades de los organismos de crédito dan el marco para las políticas de ajuste que avanzan sobre conquistas históricas de nuestros pueblos y que nos sumen en la pobreza y el subdesarrollo.

Deben eliminarse las sobretasas y las condicionalidades que tanto perjuicio le causan a nuestras economías. Es necesaria una verdadera reestructuración de nuestras deudas impagables que incluya fuertes quitas, más aún cuando las mismas han sido contraídas a espaldas de los pueblos y no han tenido como objetivo mejorar nuestras economías sino reforzar la dominación imperialista.

Es fundamental sostener que los organismos internacionales no son actores neutrales en el

proceso de endeudamiento que exhiben nuestros países. Han sido los promotores activos de un endeudamiento irresponsable, que saben que es impagable, que ha beneficiado la acumulación de un élite afin a sus intereses, y que lo que buscan es amputar la capacidad de nuestro pueblo de definir su propia existencia. El carácter de dominación política que la deuda expresa, como parte de la estrategia de las potencias mundiales, debe ser puesto en primer lugar, porque el camino de resolución de esta deuda impagable, no puede ser otro que el de su impugnación política.

## **POR UNA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS PUEBLOS EN LA DEFINICIÓN Y EL CONTROL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Los Pueblos y sus organizaciones no pueden estar excluidos de los espacios institucionales, en los cuales se toman decisiones que afectan la vida de millones de personas. Los gobiernos deben estar abiertos, convocando permanentemente a las organizaciones populares para dar respuestas a los problemas que afectan a nuestras sociedades. La participación comunitaria es imprescindible para la elaboración de una estrategia de desarrollo económico y humano que promueva el trabajo decente, la inclusión y una mayor igualdad social.

A continuación se presentan algunos elementos que debería formar parte de una agenda de este tipo:

- No al pago de la deuda externa ilegítima
- promoción de empleo genuino y con derechos
- fortalecimiento de los sistemas de seguridad social universales e integrales
- Perspectiva de Género en todas las políticas públicas
- acceso universal y gratuito a la salud
- acceso universal y gratuito a una educación de calidad
- acceso a la tierra y la vivienda

- implementación de un ingreso universal que garantice que ningún ciudadano esté por debajo de la línea de la pobreza
- eliminación de la tercerización y reducción de la jornada laboral
- mayor regulación y control sobre la explotación de nuestros recursos naturales

Estas son algunas pocas de las muchas ideas, pensamientos, posicionamientos y deseos que en el debate fraterno que hemos tenido ponemos a consideración de la Asamblea Constituyentes Originarias para gestar en el RUNASUR una economía del Abya Yala, para una América Plurinacional de los pueblos para los pueblos.

**RUNASUR**



**Constitución de RUNASUR en Buenos Aires**  
*1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022*

# **Comisión Integración de los Pueblos**



## Constitución de RUNASUR en Buenos Aires

1ª Asamblea Plurinacional • 5 y 6 de noviembre de 2022

---

# Comisión Integración de los Pueblos

### **Nuestra integración debe ser plurinacional y protagonizada por nuestros pueblos**

La integración regional es fundamental para alcanzar un horizonte de justicia social e histórica. La construcción de esta integración se fundará en el reconocimiento de las identidades plurinacionales, diversas, originarias, que hacen al sentido del Abya Yala.

La plurinacionalidad no admite eufemismos. Ella plantea la necesidad de una construcción política radicalmente diferente de la multiculturalidad y otros conceptos. Demanda encarar un curso distinto al de otros procesos de integración ya existentes. También significa reconocer los límites y desafíos que envuelven a los Estados nacionales modernos, cuyas raíces parten del triste legado de genocidio, depredación y explotación colonial. Ello demanda realizar el esfuerzo hacia una reparación histórica, social y cultural, una transformación identitaria y de saberes, que recupere y reinvin-

dique la sabiduría y experiencia milenaria de nuestros pueblos.

En el contexto actual de exacerbación de la disputa entre grandes potencias y de crisis integral del modelo de desarrollo y depredación global neoliberal, la solidaridad activa y la integración de los pueblos del Abya Yala posee un carácter no sólo estratégico sino urgentemente necesario. Debemos comprender que frente a las crisis del presente servirá como escudo para construir y preservar la paz y el buen vivir de nuestros pueblos.

El capitalismo ha generado una profunda crisis social global. El ser humano no tiene hoy condiciones para sostener su propia sobrevivencia por medio de su trabajo. La precarización de las condiciones de vida del pueblo trabajador a nivel mundial es un hecho.

Las cifras de desempleo se tornan escandalosas al tiempo que se extinguen las garantías

# 1ª Asamblea Plurinacional Comisión Integración de los Pueblos

laborales, el derecho al salario, a la organización sindical. Cada vez son menos las personas que tienen acceso a una vivienda, acceso a la salud, educación, a servicios básicos como agua potable, electricidad, telefonía e internet.

En tiempos donde la competencia entre los centros de poder económico se acentúa, en un mundo donde florecen formas de nacionalismo excluyente y xenófobo, donde el fascismo avanza a costa de la democracia y se alienta la agenda de criminalización de la protesta social y de la organización popular, desde nuestra región podemos ofrecer una apuesta (y una lección) para (re)construir un nuevo horizonte plurinacional, democrático e integrador que repare las injusticias que nos aquejan y ofrezca una salida esperanzadora. La pandemia de COVID-19 y la crisis ambiental que se acentúa cada año han servido como una muestra más de la imposibilidad del orden mundial actual y de sus instituciones para ofrecer una estrategia común con la que responder a los grandes desafíos de la humanidad y la Tierra en su conjunto. La explotación y apropiación de la naturaleza para el aprovechamiento individual con fines de acumulación capitalista acelera este escenario de progresiva descomposición. Las comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres y hombres de los pueblos del mundo,



hoy se resisten ante esta embestida. Es el tiempo de la familia humana, construirse como un patrimonio común de la humanidad.

La integración regional ha de hacerse carne en el lenguaje de los pueblos y volverse una práctica sentida, cotidiana en la vida de nuestras organizaciones, que las tenga como protagonistas. Una integración cultural, comunicacional, educativa, de saberes y prácticas que contemple otras dimensiones más allá del intercambio económico comercial. Será una solidaridad activa que proteja y extienda las conquistas hacia un horizonte de justicia. Para sustentarse, esta integración deberá dotarse de nuevos sentidos más allá de lo administrativo y económico. La actualidad demuestra trágicamente que sin justicia social y cultural

no puede haber paz duradera, al tiempo que vemos carcomidas las aspiraciones puestas en sistemas democráticos que se muestran limitados, cuando no fallidos, y Estados que hoy carecen de la capacidad para garantizar una vida digna a sus ciudadanos y representados.

Para enriquecerse de la diversidad de quienes habitamos el Abya Yala, nuestra integración deberá contar con un profundo sentido participativo y democrático, que encarne en una política y diplomacia de y para los pueblos; que contenga sus intereses, tiempos y prácticas.

Habrà de contar con un sentido de bien común y de gobernanza para el Buen Vivir/Vivir Bien como base de un nuevo sistema superador que nos situará a la vanguardia de la promoción y defensa de las grandes causas de la humanidad en nuestros tiempos.

La RUNASUR combatirá toda forma de racismo, clasismo y discriminación social y/o institucionalizada. El Abya Yala será territorio libre de toda forma de segregación y de apartheid; sus pueblos no serán partícipes ni cómplices de ningún régimen que practique la exclusión como norma, por ello también de aquí se extenderá nuestra solidaridad a todos los pueblos que hoy enfrentan esta opresión en

el mundo, como los pueblos palestino, saharauí, las poblaciones afrodescendientes, entre otros.

Por eso, sostenemos como principio para una diplomacia de los pueblos una visión cooperativa, solidaria, radicalmente democrática, respetuosa de la integridad de cada una de las partes que hacen a esta gran plurinacionalidad americana. Esta visión rechaza la diplomacia fundada en la coerción por medios económicos, políticos, diplomáticos, comunicacionales, culturales que en nuestra región se han utilizado como medio para imponer voluntades ajenas a nuestros pueblos. Tal es así el ejemplo de Cuba, Venezuela y Nicaragua, cuyas resistencias a los embates sufridos desde fuera y desde dentro son un ejemplo a admirar.

En nuestra región no puede haber lugar a sanciones, bloqueos, chantajes, violación a la soberanía de los pueblos ni condicionamientos de ningún tipo si pretendemos conducir un modelo de integración sincera y solidaria fundado en una nueva institucionalidad democrática. Por el mismo motivo, tampoco puede admitirse la militarización de nuestra región de la mano de la injerencia externa. Una región de paz no puede servir como el escenario



# 1ª Asamblea Plurinacional

## Comisión Integración de los Pueblos

---

de despliegues de fuerzas externas ni quedar supeditada a los intereses geopolíticos de los centros de poder imperial.

Rechazaremos toda intromisión por vías militares, financieras, judiciales, mediáticas o diplomáticas que busque convertir a nuestra región en un tablero y a nuestros pueblos en los peones del juego de otros. Las medidas coercitivas unilaterales que denominan “sanciones” se constituyen hoy en una forma de guerra, en un crimen de lesa humanidad, según lo que establece la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de Naciones Unidas y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Su aplicación es una violación flagrante a los DD.HH. Actualmente se contabilizan más de 30 países sancionados por EE.UU.

Una integración territorial y popular comprende la construcción y defensa irrestricta de la soberanía territorial, económica, tecnológica, energética, alimentaria y cultural. Es así que un proyecto emancipador sustentado en la integración de los pueblos será inherentemente anti-colonialista y anti-imperialista, rechazando expresamente toda forma de colonialismo o neocolonialismo; de sometimiento financiero, ocupación cultural y de usurpación territorial.

Igualmente, recalcamos la necesidad de humanizar nuevamente la política internacional, y situar al bienestar de las personas en el centro de sus motivos. Por tanto, debemos poder ofrecer una alternativa superadora al modelo de barreras, discriminación y expulsión que hoy hace sufrir a millones de migrantes y refugiados/as alrededor del globo, especialmente mujeres, niños/as y ancianos/as. La criminalización de las juventudes es un fenómeno presente en todo el continente, particularmente de aquellos y aquellas que pertenecen a los sectores populares. Luchar contra la baja de la edad de imputabilidad en los países de la región es una urgencia para garantizar los derechos de ellos y ellas.

Rechazamos enérgicamente las sanciones económicas y bloqueos a los países que como forma de extorsión del imperialismo terminan castigando a nuestros pueblos. Donde otros pretenden levantar barreras físicas e institucionales, construiremos puentes sobre la base de una solidaridad activa con quienes hoy cargan las mayores violencias de este sistema.

La organización de las personas migrantes en defensa de sus derechos es clave, y la posibilidad de representación política y sindical de



las organizaciones de migrantes a nivel regional es fundamental para la garantía de sus derechos como trabajadores/as migrantes.

Nuestro principio guía será que migrar es humano, y quienes hoy migran deben ser reconocidos como sujetos políticos y de derecho no solo en la retórica sino en la práctica.

La defensa de la soberanía territorial se extiende a la región en su integridad, también los mares y la Antártida como reconocimiento de su carácter bicontinental. Igual protección debe darse a ríos, lagos, glaciares y acuíferos, como base para proteger el agua, entendida como fuente de vida y no una mercancía.

Una región fragmentada es vulnerable, presa fácil de las violencias y opresiones por las cuales se manifiesta la usurpación de nuestra soberanía, la depredación de la naturaleza, la destrucción de nuestros lazos para beneficiar a los intereses globales del capital y a sus aliados locales. América Latina sufre una guerra de nuevo tipo, de 5ta generación. Se desarrolla por una modalidad invisible, fundada en operaciones judiciales, mediáticas, comunicacionales. La criminalización de la militancia y la organización política de corte progresista o anticapitalista, es una he-

rramienta constante de los regímenes de derecha: Milagro Sala, Simón Trinidad, Jorge Glass, Alex Saab, entre muchos otros y otras.

Denunciar estas injusticias de forma contundente hasta lograr que se reviertan, es una de las banderas de la solidaridad y el internacionalismo, entendiendo que, al agredir a estas personas, agreden luchas, incluso pueblos, se debe detener esta injusticia.

Hay una relación dialéctica entre el denominado “lawfare” y la destrucción del estado de derecho, haciendo del sistema judicial el principal medio de dominación. Debemos rechazar la injerencia de organismos y agencias que buscan condicionar nuestra vida política, amedrentar a nuestros pueblos. Debemos rechazar la judicialización de la política y la criminalización de los liderazgos populares, estrategia ejecutada por los poderes judiciales locales y por agencias norteamericanas, como la repudiable campaña de alentada por la DEA contra la figura del compañero hermano Evo Morales, el acoso judicial que enfrentan o han debido enfrentar figuras como Lula, Cristina Fernández y Rafael Correa. No es una ofensiva contra individuos, sino que es una estrategia para disciplinar a los movimientos populares.

# 1ª Asamblea Plurinacional

## Comisión Integración de los Pueblos

---

Proponemos la creación de un nuevo orden jurídico latinoamericano, contra la represión judicial pro- estadounidense. Este se fundará en un *ius Cogens* Regional, Normas Imperativas Inderogables, herramienta para institucionalizar a más alto rango normativo o supra constitucional la autodeterminación de los pueblos, naciones y comunidades de la Patria Grande. Esto servirá para cristalizar un conjunto de valores comunes, como indisponibles e inderogables por los mismos Estados de la Patria Grande, entre ellos la prohibición de medidas coercitivas unilaterales, la paz y soberanía, la defensa irrestricta de los DDHH de los migrantes, la libertad de los presos políticos, entre otros. A la institucionalidad de raíz colonial debemos oponer la (re)construcción de una institucionalidad propia, situada en la historia y saberes de nuestros pueblos.

La ola feminista recorre el mundo. Las mujeres reclaman condiciones de igualdad y equidad, para romper con las discriminaciones y el orden de injusticia que impone el sistema patriarcal-capitalista y la cultura machista. Es una historia de larga data de luchas, de flujos y reflujos. No se puede construir ni imaginar una sociedad de justicia sin romper con esta forma de opresión. No hay democracia plena sin la participación de las mujeres, no hay paz si continúan cayendo mujeres víctimas de femicidios, no hay transfor-

mación cultural, sino no se dejan de reproducir los roles de género que instauran y perpetúan la desigualdad. Las mujeres indígenas deben tener un rol protagónico en la construcción de la RUNASUR, para nutrir a este espacio de sus saberes, su visión, su experiencia, su voz.

Para quebrar con el ciclo de fragmentación y sometimiento, hablamos de construir una forma de integración que avance sobre lo alcanzado por los procesos y experiencias ya existentes, pero que también aprenda de sus limitaciones. Entendemos que una estrategia de integración meramente vertical, que solo se conduzca en y a través de los aparatos estatales, presenta limitaciones y debilidades. Esto se evidenció en la rapidez y facilidad con la que fuerzas de las derechas locales, alineadas con los intereses del imperialismo, pudieron obstruir y dismantelar el camino recorrido.

Como dijo Evo Morales, “¿Qué es la Plurinacionalidad?, es la unidad de la diversidad para enfrentar la adversidad, porque todos somos originarios, unos serán originarios milenarios, movimiento indígena originario y otros serán originarios contemporáneos”. Y es en el camino de articular la diversidad que encontraremos la capacidad y fortaleza transformadora que nos impulsa.

